



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

597.172

OK

DECRETO N° 629
QUILLON, martes 27 mayo 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N° 6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BLUE MIX SPA

RUT:77.283.950-2

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-863

LA SUMA DE \$:81.761

Y SON:OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA PROGRAMA TELESALUD DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, SOLICITADO POR LA SR.TA. VIVIANA MUÑOZ DÍAZ, ENFERMERA ENCARGADA PROGRAMA TELESALUD DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-202-SE25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001002	000000	Oficina Centros de Salud	81.761		77283950-2	F-164330
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		81.761	77283950-2	

TOTALES : 81.761 81.761

DIRECCIÓN Depto. de Salud	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL (S)	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 45002544	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO
I. Municipalidad de Quillón
Depto. de Salud

RECIBI CONFORME